DIRECCION DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (DUOC)

DUOC Nº 201/2019

Fernando de la Mora, 06 de diciembre de 2019

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, con el objeto de comunicar la aprobación del procedimiento de adjudicación correspondiente al llamado por Contratación Directa - "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Ascensor" - ID. Nº 372.454.-

La adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos en la Ley de Contrataciones Públicas, siendo el resultado de la adjudicación según el siguiente detalle:

Descripción	Oferente
Servicio de Mantenimiento y Reparación de Ascensor	**HOLLER INGENIERIA S.R.L**

Ante lo expuesto, solicito la difusión de la presente adjudicación a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, para lo cual adjunto los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, me despido muy atentamente.-

REPUBLICA DEL PARAGUAY MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Abg. Luis Rolando Portillo, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Desarrollo Social